

Anexo XXV

LISTADO DE ADJUDICACIÓN DE ACCESO POR EL CUPO SEGUNDO PARA EL PRIMER CURSO DE CICLO DE GRADO SUPERIOR

(Proceso de admisión de ciclos formativos del sistema educativo-Régimen Presencial)

Adjudicación número: 1		
Centro 06002811 - I.E.S. El Pomar	Localidad Jerez de los Caballeros	
Clave del ciclo formativo ADG3-1	Denominación del ciclo formativo 1º F.P.E.G.S. (Administración y Finanzas)(LOE)	Turno Diurno

Nº Orden	Apellidos y Nombre	Periodo de solicitud (junio/septiembre)	Tiene derecho a reserva del 5%		Nota del ciclo de GM	Grupo de prioridad a,b o c Artículo 10	Admitido en el ciclo	Petición	Acción a realizar en la fase
			Por discapacidad	Por deportista de alto rendimiento					
1	Alzas García, Silvia	Junio	No	No	8.33	MF	Sí	1	Matrícula obligatoria
2	Trigo Gordillo, Jesica	Junio	No	No	7.76	MF	Sí	1	Matrícula obligatoria
3	López Salguero, Julia	Junio	No	No	7.5	MF	Sí	1	Matrícula obligatoria
4	Soto Romero, Ana María	Junio	No	No	7.5	MF	Sí	1	Matrícula obligatoria
5	Agudo Barrero, María Ángeles	Junio	No	No	7.08	MF	Sí	1	Matrícula obligatoria
6	García Soto, Sonia	Junio	No	No	6.92	MF	Sí	1	Matrícula obligatoria

Anexo XXV

LISTADO DE ADJUDICACIÓN DE ACCESO POR EL CUPO SEGUNDO PARA EL PRIMER CURSO DE CICLO DE GRADO SUPERIOR

(Proceso de admisión de ciclos formativos del sistema educativo-Régimen Presencial)

Nº Orden	Apellidos y Nombre	Periodo de solicitud (junio/ septiembre)	Tiene derecho a reserva del 5%		Nota del ciclo de GM	Grupo de prioridad a,b o c Artículo 10	Admitido en el ciclo	Petición	Acción a realizar en la fase
			Por discapacidad	Por deportista de alto rendimiento					
7	Domínguez Sánchez, Francisco Antonio	Junio	No	No	6.33	MF	Sí	1	Matrícula obligatoria
8	Cuéllar Navarro, Gloria	Junio	No	No	5.83	MF	Sí	2	Matrícula o Reserva
9	Peña García, María Gracia	Junio	No	No	5.8	MF	Sí	1	Matrícula obligatoria
10	García Vázquez, Christian	Junio	No	No	5.9		No	4	Admitido en 3ª prioridad en 1º F.P.E.G.S. (Administración y Finanzas)(LOE) turno Diurno en el centro 06007031-I.E.S. Eugenio Hermoso

Estos listados, no incluyen en algunos casos la información sobre discapacidad de alguno de los aspirantes, si éstos lo hubieran solicitado.

No obstante las personas interesadas tendrán acceso, previa petición escrita a la dirección del centro en el que presentaron su solicitud, al resultado detallado de las adjudicaciones de todos los aspirantes.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización